
Designan jefe del centro nacional de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres - CENEPRED

**RESOLUCIÓN SUPREMA
n° 291-2016-pcm**

Lima, 15 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que se encuentra compuesto entre otros, por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres –CENEPRED;

Que, corresponde designar al funcionario que ocupe dicho cargo, debiendo expedirse el correspondiente acto de administración; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; y el Decreto Supremo N° 104-2012-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -CENEPRED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE, al cargo de Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros

1454236-2
